

SESIONES ORDINARIAS

2004

ORDEN DEL DIA N° 132

COMISION DE POBLACION Y RECURSOS HUMANOS

Impreso el día 21 de abril de 2004

Término del artículo 113: 30 de abril de 2004

SUMARIO: **Primer** Encuentro Latinoamericano de Culturas Indígenas, a realizarse los días 17 y 18 de abril de 2004 en la ciudad capital de la provincia de Formosa. Declaración de interés legislativo. **Atanasof.** (1.111-D.-2004.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Recursos Humanos ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Atanasof, por el que se declara de interés legislativo el encuentro de culturas aborígenes a realizarse los días 17 y 18 de abril de 2004 en la provincia de Formosa, habiendo tenido a la vista el expediente 1.384-D.-04 de Bortolozzi de Bogado y De la Rosa, sobre el mismo tema; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés legislativo el I Encuentro Latinoamericano de Culturas Indígenas, a realizarse los días 17 y 18 de abril de 2004 en la explanada del puerto nuevo de la ciudad capital de la provincia de Formosa, organizado por el Ministerio de Turismo del gobierno de esa provincia, en vísperas del Día Internacional del Aborigen y con la participación de distintas etnias americanas.

Sala de la comisión, 14 de abril de 2004.

María E. Barbagelata. – Cristian A. Ritondo. – María L. Monteagudo. –

Liliana A. Bayonzo. – Graciela Camaña. – Guillermo M. Cantini. – Jorge O. Di Landro. – Gustavo E. Ferri. – Margarita O. Jarque. – Inés Pérez Suárez.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Recursos Humanos, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Atanasof, por el que se declara de interés legislativo el encuentro de culturas aborígenes a realizarse los días 17 y 18 de abril de 2004 en la provincia de Formosa, habiendo tenido a la vista el expediente 1.384-D.-04 de Bortolozzi de Bogado y De la Rosa sobre el mismo tema cree innecesario abundar en más detalles, por lo que aconseja su aprobación con las modificaciones de forma efectuadas.

María E. Barbagelata.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de este cuerpo legislativo, el encuentro de culturas aborígenes a realizarse en la provincia de Formosa el 17 y 18 de abril del corriente año, en vísperas del Día Internacional del Aborigen.

Alfredo N. Atanasof.